

INFORME DE COMISARIO REVISOR

Ambato 13 de Marzo del 2017

Señores

Accionistas de la **COMPAÑIA DE IMPORTACIONES Y VENTAS VIVAS VIVASTRUCKS S.A.**

Presente

De conformidad con lo dispone la Ley de Compañías y Estatuto de la Empresa VIVATRUCKS S:A: vigentes me permito poner a vuestra consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera desarrollada durante el 2016

La mencionada información financiera es de responsabilidad de la Administración de la Sociedad, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos, en base a lo revisado.

El trabajo de revisión se lo ha efectuado aplicando de conformidad con las Normas de Contabilidad Vigentes, por lo tanto presenta razonablemente la situación económica de la empresa VIVASTRUCKS S.A. al 31 de Diciembre del 2016.

Opino que por parte de la Administración de VIVASTRUCKS S:A: se ha observado y cumplido con las diferentes normas legales vigentes estatutarias y reglamentarias así como aquellas emanadas desde la Junta de Accionistas.

Los trabajos de la revisión practicada a los Estados Financieros por el periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, no revelan situaciones extrañas o dudosas pues existen adecuadas correspondencias entre los estados y los registros



TERAN MARIA JOSE
COMISARIO REVISOR
